

INFORMACIÓN AL CIUDADANO

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

¿QUÉ OCURRIRÁ CON SUS DATOS PERSONALES?

Se incorporarán a un fichero para su tratamiento, en atención al ejercicio de las funciones legales del Ministerio Fiscal (Art. 124 CE, 1 y 3 del EOMF y concordantes).

¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO?

La Unidad de Apoyo de la Fiscalía General del Estado, cuyos datos de contacto son:



Calle de Fortuny, N°4, 28071, Madrid



fge.unidadapoyo@fiscal.es

¿QUIÉN ES EL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO?

La Subdirección General de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Justicia



Calle Ocaña, N° 157, 238047, Madrid

¿CÓMO PUEDO CONTACTAR CON EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO?



fge.delegadoprotecciondatos@fiscal.es

¿ANTE QUIÉN PUEDO RECLAMAR?

Tiene derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control (AEPD – Agencia Española de Protección de Datos).



NORMATIVA

Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de sus datos personales y la libre circulación de estos.

¿SERÁN MIS DATOS CEDIDOS?

Sus datos personales se conservarán para el cumplimiento de las funciones legales previstas, a disposición de los distintos órganos que se integran en el Ministerio Fiscal y solo serán cedidos a otros destinatarios para el exclusivo cumplimiento de las obligaciones legales del Ministerio Fiscal.

¿POR CUÁNTO TIEMPO SERÁN CONSERVADOS MIS DATOS?

Sus datos personales se conservarán en el correspondiente fichero durante el tiempo que requiera la finalidad del tratamiento y el que pueda venir determinado por las leyes.

¿CUÁLES SON MIS DERECHOS?

Usted tiene derecho a solicitar a la Unidad de Apoyo de la Fiscalía General del Estado el acceso a sus datos, así como su rectificación o supresión u oponerse a su tratamiento o pedir que este se realice limitadamente. Ello puede llevarlo a cabo mediante escrito dirigido a la Unidad de Apoyo de la Fiscalía General del Estado, sita en la calle Fortuny n° 4 de Madrid (España) (CP 28071) o por correo electrónico, incorporando su solicitud firmada digitalmente a la dirección fge.unidadapoyo@fiscal.es

Unidad de Apoyo